

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 20 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.195.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Fabian y san Sebastian.

LA VERDAD

Santander 20 de Enero de 1887.

Pisto político

Pues, señor; que se dijo que Salamanca y Maluquer eran dos disidentes de la fusión. Dos disidentes que si no lo eran como dos lomas, lo eran, por lo ménos, como dos diputados que no están conformes con la marcha que sigue el gobierno.

Pero ahora resulta que no. Es decir; resultar no resulta; pues nunca puede suceder que la verdad sea mentira. Pero si no resulta, no será por culpa de *La Correspondencia* que hace esfuerzos para que resulte. Aunque no lo logra. Véase lo que dice:

«El general Salamanca mantiene la actitud que tuvo en la pasada legislatura, esto es, permanecer dentro de la mayoría, pero recabando completa libertad de acción en cuanto afecte á las cuestiones militares; y el Sr. Maluquer continúa también, podemos asegurarlo, perteneciendo al partido liberal, aunque no se halle satisfecho ni conforme con la marcha del gobierno en determinadas cuestiones políticas y económicas.»

Como verán nuestros lectores por el suelto que copiamos, los señores Maluquer y Salamanca no son disidentes.

Pero no están conformes con el gobierno. Y recaban su libertad de acción.

Ibamos á decir á *La Correspondencia* que lo llamara *hache*.

Más no se lo decimos.

Que lo llame como quiera.

Sobre que el resultado ha de ser el mismo...

~~~~~

Dice el señor Martos que no va á ser tan liberal ahora como en la anterior legislatura.

Otro nuevo cambio.

Está visto; D. Cristino ha jurado guerra á muerte á todo lo que sea permanecer un año sin hacer un cuarto de conversión.

Es una ardilla el barbilampiño diputado: ¡El movimiento continúa!

~~~~~  
¡Si estarán quemados el marqués de Vega de Armijo y D. Pio Gullon!

Con decir que ya no quieren comer ni beber con los ministeriales...

Miren lo que dice un periódico:

«Se comentó anoche, despues de terminar la reunion de la mayoría, que se retiraran, primero el marqués de la Vega de Armijo y despues el Sr. Gullon y sus amigos, antes de abrirse el buffet para los diputados.»

Claro.

Unos y otros dirian:

Para esto nada.

Es preferible nuestra honrada independencia, que dirian los mestizos.

O la honesta distancia, con permiso de Martos.

~~~~~

Señores disidentes, discrepantes ó especulantes de la mayoría:

Mucho ojo.

Y antes de hacer nada consulten con la almohada.

No sea que vayan por lana y vuelvan trasquilados.

Muchas veces sucede que cree uno mejor.

Y... sale la criada respondona.

Si no sucede no aleguen ustedes ignorancia.

Bien claro se lo dice á ustedes *El Correo*. Y sino lean:

«Por si le sirven á uno algunas veces el Mok, perezosamente, ó la copa le dan algo mermada, ó por otro agravio por el estilo, es frecuente que la gente se mude de café; pero también ocurre de ordinario, que despues de cambiar de casa, hay que volver á la primitiva, al ver de cerca que es mejor lo malo conocido, que lo bueno por conocer; solo que entonces suele ocurrir también, que al volver se encuentra uno con su mesa ocupada, viéndose entonces tras la caprichosa mudanza, en peor postura, y con menos atención en la casa, que antes tenía.»

Moraleja.

Que Vds. pueden abandonar á la fusión, por mor de la pitanza.

Que puede también suceder que en otra parte coman ménos y peor.

Que asimismo puede acaecer que, cuando en alas de sus famélicas aficiones vuelvan al hogar paterno, vamos, sagastino, en-

cuentren Vdes. la mesa ocupada, y se quedan con dos ó más palmos de narices.

Que puede y suele ocurrir, es indudable. Lo que es quien coma no falta.

De modo que hacen Vdes. mal en abandonar á la fusión.

¡Hombre!

Y ahora que se trata de servir á ustedes dehesas boyales al natural.

Alimento de liberales.

Que hacen á todo.

Son omnívoros.

~~~~~

Háblase mucho del movimiento continúa. Y se juzga imposible, ó poco ménos, su descubrimiento.

Como si no hubiera cosas mas imposibles que se demuestran.

O que se quieren demostrar.

Por ejemplo: la consecuencia de Romero Robledo.

Está él mismo dispuesto á demostrarla.

¡Demostracion estupenda y admirable!

¿Que diria Breton de los Herreros si viviera en estos tiempos?

Porque lo que quiere hacer Romero Robledo es labor mucho mas grande é importante que la de

De Cacabelos un chulo que pretendió descubrir la cuadratura del círculo, etc.

que tanto ridiculizó el Sr. Breton.

Mayores, mucho mayores que las del que pretendió descubrir la cuadratura del círculo, son las pretensiones del señor Romero Robledo.

Quien dijo hace pocos dias:

«Me sobran medios para analizar la actitud de todos los hombres políticos, y demostrar que yo soy el mas consecuente.»

Y si el Sr. Romero Robledolo intenta, y lo alcanza, merece que... le llamen con su amo y señor Lopez Dominguez á los altos puestos del gobierno,

Seria una demostracion curiosa.

¡Vaya si lo seria!

Probar que es consecuencia ser isabelino más ó ménos declarado; revolucionario enragé el 68; amadeista casi fervoroso despues; semi-republicano luego; conservador

puro á continuación, conservador heterodoxo más tarde; liberal reformista en los actuales momentos; y Dios sabe qué el año próximo, es tarea árdua y difícil, capaz de arredrar á otro que no fuera ex-pollo.

No es esto decir que los demás liberales no hayan hecho casi lo mismo.

Y no diriamos nada al Sr. Romero si se hubiera propuesto demostrar que él era el ménos inconsecuente, aunque tampoco esto fuera cierto.

Pero «ser ménos inconsecuente» no significa lo mismo que «ser más consecuente»

Para ser «más consecuente» es necesario partir de algo.

Y si el resellarse, y cambiar la casaca tantas veces como lo ha hecho el Sr. Romero es consecuencia.

Que venga el honesto Martos y lo vea.

~~~~~

Dice *La Epoca* que es necesario que los resortes de la autoridad se restablezcan.

O lo que es lo mismo:

Es preciso que se aprieten los tornillos á los gobernados.

El lenguaje conservador hay que entenderle así.

No nos faltaba más que ver ahora á los conservadores en el poder...

Trituraban á la nacion.

Afortunadamente se quedarán con los buenos deseos.

Y con el agradecimiento del país.

No por los buenos deseos.

Sino porque no los ponen en práctica.

~~~~~

No recordamos si bajo el reinado de Nerón, Calígula ó Eliogábalo se impuso en la antigua Roma un tributo sobre los hombres que morian.

Por aquel tiempo apareció en Roma un pasquin que decia:

«Bajo el poder de los antiguos emperadores no se podia en Roma vivir.

Hoy ya no se puede morir.»

Es decir; que en Roma para evadirse del apoyo del tributo era necesario abandonar el territorio del imperio para morir.

Pues esto que parece mucho, y efectivamente lo es, equivale á nada comparado con lo que sucedia en España el año de 1873.

Nos lo dice un periódico de los que se

—53—

X.

Angustias maternales.

Terminada la famosa comida Ricardo habia vuelto á su casa turbado, desabrido y mareado. Al verle su madre, le dijo:—¿Qué te ha pasado, hijo mio; qué ha sucedido?

—Oh! déjeme V. Ahora sí que temo haberme asociado á unos malvados...

—¿Ves, Ricardo, como mi corazon no se engaña? Bien te decia yo que aquella amistad seria tu ruina... Más: dime, ¿qué te han hecho?

—En realidad no me han hecho nada; pero me han metido en un enredo contra el gobierno del cual me temo algun mal.

—Jes us, Jesus, ¿qué es lo que dices?

—Oh! no venga V. ahora haciendo publicidades, madre mia; que no llegue á traslucirse nada, porque ¡ay de nosotros entonces! ¿Sabe V. lo que ucedería?

—52—

el recibo y le dió con él un escudo, diciendo:— Bebed á mi salud un vaso de *sanguiovese*.

Licinio llamó á sus compañeros y les dijo:—

—¿Veis cómo nos tratan? En el término de cuatro horas debemos salir de esta ciudad!... ¡Tenemos razon para conspirar para el exterminio de ese gobierno!... Hasta las aspiraciones se reprobaban! Y volviéndose á Pedro, le dijo que fuese en seguida á casa de Ricardo para darle parte del hermoso saludo que acababan de darles, y decirle que en la sentencia entraba también él lo mismo que sus compañeros:—Que venga, porque al dar las cuatro quiero salir por la puerta de la ciudad, pues esos tunantes serian muy capaces de hacernos todo el daño que pudiesen para que les gratificaran su infamia... En todos los agujeros tienen espías. Más alguna vez respiráremos: sí, respiráremos el aire de la libertad!

—49—

mándose á la puerta:—Señor marqués A., dijo, preguntan por V.—Levantóse el marqués, y habiendo salido fuera, se oyó luego decir en alta voz:—Haga V. el obsequio... entre V... verá con sus propios ojos lo que son esos infames espías, que merecen que se les ahorque... Y diciendo esto abrió de par en par la puerta del comedor, y entró el teniente de los gendarmes vestido de paisano:—Perdonen Vds., caballeros, dijo. He venido... mandado... más veo que son ustedes muy adictos á nuestro soberano, puesto que lo han colocado en la testera de la mesa. Daré el parte como conviene.—Y al infame delator se le pondrá á la vergüenza en la plaza pública, añadió uno de los comensales, y si no hay quien quiera pegarle, yo, sin careta, le arrimaré unos cuantos sopapos.

—Teniente, dijo Licinio, acepte V. un vaso de *Sanguiovese*; de vino de Forlí, que lleva la corona real...

—Mil gracias, contestó el gendarme; el *Sanguiovese* no se rehusa nunca. Llenáronle un vaso,

RICARDO.—9

llaman monárquicos, por llamarse algo:
 «El año 1873 emigraban todos los que se morían de hambre, que eran muchos.»
 Nos parece que los estamos viendo.
 Padeían hambre y sed de la justicia, y de otras cosas.
 Se morían tranquilamente.
 Se arreglaban despues de difuntos.
 Encendían un cigarro.
 Tomaban las de Villadiego...
 Y se marchaban á la América del Norte á hacer fortuna.
 ¡Qué cosas tan estupendas se veían en 1873!
 Casi tan estupendas como ahora.
 ¡Y eso que se ven algunos liberales que viven perfectamente sin cabezal!

Todo júbilo es hoy la gran Toledo.
 Los húsares é izquierdistas se regodean alegremente.
 Y se entregan á brillantes y halagüeñas ilusiones que les inspira la esperanza... de mejor vida.
 Y no aludimos á la vida eterna.
 Sino á la vida del presupuesto diario.
 Que es mejor vida que la de la cesantía.
 Y dice *El Resumen*:

«La formación del nuevo partido ha sido acogida con verdadero entusiasmo por los elementos políticos que han de constituirlo. Los amigos del Sr. Romero se muestran muy satisfechos y entusiasmados. A los del general Lopez Dominguez nos acontece lo mismo. Es difícil, en una palabra, imaginar una boda realizada con más sinceridad ni bajo mejores auspicios.»

La boda se habrá realizado bajo buenos auspicios.
 Pero la sinceridad Dios la dé.
 Ha sido un matrimonio de conveniencia.
 Los contrayentes han creído mejorar.
 Si siguen como hasta ahora, y no salen de su más ó ménos honrada pobreza, ya se verá cómo desaparecen las ilusiones.
 Y se tiran los contratos á la cabeza.

De *La Union*:
 «Ha sido reducido á prision el director de *El Demócrata*, órgano del posibilismo de Gerona. Y denunciado *El Eco de Tortosa*, colega también posibilista.

Nos parece que estos colegas van á dudar de esa libertad fusionista que tanto decanta Castelar.»

De lo que deben dudar es de su aptitud para usar de esa libertad.
 Y cuelguen la pluma y dedíquense á otro oficio.

Porque lo que es para periodistas no han nacido.

No, que no hay libertad en España! Y puede venderse libertinaje á casi todas las naciones de Europa.»

Pues claro.
 Lo que dice *La Union*.
 Es que no saben ser periodistas.
 Habrán atacado á la monarquía...
 «Dice *El Manifiesto*, de Cádiz:
 Y tenía que suceder.
 Han sido denunciados.

Pero, ¿por qué no han atacado á la religión ó á sus ministros?

Es un modo como otro cualquiera de desahogar la bilis, y de soltar coces contra el aguijon.

Y nadie les hubiera dicho una palabra. Porque eso está permitido en España.

Atacar á la religion no es delito, aunque la constitucion lo diga.

Así lo dijo Cánovas, y Sagasta lo practica.

¿Se acuerda *La Union* de las palabras del monstruo?

Eran claras, terminantes y categóricas. Y más que categóricas, liberales.

Es decir heréticas.

Habla *El Progreso*, para evitar malas interpretaciones:

«D. Andrés Solís salió anoche en el expreso de Francia.

«Autorizadamente podemos declarar que el gobierno no tiene para qué alarmarse.

«Es más: como hasta ahora han coincidido las cuarteladas con los viajes de nuestro querido amigo, nos apresuramos á decir que el objeto principal del de ahora, se relaciona íntimamente con la cuarta plana de este periódico, es decir, con la seccion de anuncios.»

¡Vamos!

Como está tan malo el comercio, habrá ido á proponer algun traspaso.

O alguna liquidación de existencias... Arrastradas.

Leemos en *El Diario Español*:

«Se encierra nuestro programa en la defensa de la Monarquía constitucional y con principios más liberales que todos los que ostentan y defienden los partidos monárquicos.»

No hace mucho tiempo censuraban *El Diario Español*, y Romero al gobierno de Sagasta por ser... muy liberal.

Ahora alardean de ser más liberales que todos los partidos monárquicos.

Al que logre atar esa mosca por... por donde pueda, le regalaremos una cosa de gran valor.

La consecuencia de Romero.

Mayor, mucho mayor que la del resto de los liberales.

Segun palabras del ex-coronel de húsares.

Acreditadas con las obras.

Correspondencia.

París 17 de Enero de 1887.

A propósito de los últimos discursos de Mr. de Bismarck, hemos oido formular su opinion á un distinguido diplomático y hemos notado sus declaraciones que danos á continuacion. Este personaje es alemán.

La Alemania y la Rusia.—«He seguido en estos últimos años con un vivo interés, dijo el citado diplomático, la política de Mr. de Bismarck respecto á la Rusia, y no puedo ménos de creer que no hay peligro inmediato de guerra.

«Pero tengo la conviccion, y esta conviccion está basada sobre varios hechos que la opinion pública en general no ha considerado todavía, que el gobierno alemán cree que la situacion actual con la Rusia es poco segura.

«Es cierto que no existe ninguna alianza con la Rusia, ni entre la Rusia y la Francia; pero la Alemania está sola y no podría contar con ninguna ayuda práctica en la eventualidad de una guerra con la Francia.

«No creo que las palabras halagüeñas del canciller dirigidas al Czar tengan una influencia cualquiera sobre su política actual.

Sea lo que quieran, las opiniones expresadas por el periódico oficioso el *Journal de San Petersburgo*, las palabras amistosas de Mr. de Bismarck hácia la Rusia y sus frases cariñosas dirigidas á esta potencia, prueban solamente los temores que ha tenido en lo que concierne al resultado final de su política pacífica, tan opuesta á la del czar.

«*La alianza franco-rusa.*—El canciller teme la posibilidad de una alianza franco-rusa.

«Estoy persuadido que Mr. de Bismarck ha sido sincero al declarar que jamás durante la guerra las buenas relaciones entre la Alemania y la Rusia han sido alteradas en lo más mínimo, pero las personas que están al corriente de lo que pasa entre bastidores, no creen que ha sido tan de buena fé al asegurar que hoy la amistad de la Rusia no podría ser puesta en duda.

«Sin hablar de las pruebas contrarias dadas por el czar, es positivo que las relaciones entre la Alemania y el emperador de Rusia, sobre todo en este momento, no son lo que han sido bajo Alejandro II.

«Mr. de Bismarck ha declarado en su discurso que la Rusia no atacaría á la Alemania, ni trataría de formar alianza con otras potencias con la mira de atacar á la Alemania.

«Soy absolutamente del parecer del canciller, pero estoy muy lejos de creer en la sinceridad del príncipe de Bismarck cuando ha afirmado que no se espera á una política hostil por parte de la Rusia, tanto más sabiendo el canciller el origen de los gritos de revancha proferidos en un país vecino.

«Hay que considerar esto concluyó mi interlocutor, y se encontrará fácilmente ahí la explicacion de muchos hechos recientes, de hechos que tendrán lugar en un porvenir cercano.»

Resultado de las declaraciones de este diplomático que la Alemania tiene motivos para temer las intrigas rusas en Francia, lo mismo que teme la inestabilidad del gobierno francés.

La primera corrida de toros, á la francesa, ha tenido ayer un gran éxito en el Hipódromo. Esta y las dos corridas que siguen son dadas á beneficio de los inundados. El embajador de España asistía á la corrida.

Palcos y tribunas estaban llenos de un público de lo más elegante.

En el palco del comité asistian todos sus miembros, entre los cuales Mrs. Augusto Vacquerie, Paul de Cassagnac, Rochefort, Henri Laurent y Richard.

El prefecto de policía Mr. Poubelle, prefecto del Sena, que presidía la corrida, ocupaban los palcos contiguos al del comité.

Habian preparado el Hipódromo como la plaza de toros de Madrid.

Aun cuando careciendo de las emociones de las corridas serias y de la pintoresca y alegre animacion del público español, la funcion fué todo lo divertida que pudo ser. Los ejercicios del Pouli y de su cuadrilla provenzala, los de José Marín y su cuadrilla Landesa y los saltos extraordinarios por cima de los toros de Paul Daverat las *ferradas* y los clowns constituian un espectáculo curioso y divertido.

Paul Daverat y el Pouli fueron los dos héroes de la funcion.

Este último, á su salida en la arena, llevaba un traje de torero español de terciopelo verde bor-

dado de oro que le ha costado 9.000 francos y pesa 22 libras. Despues del desfile se lo quitó, salió con otro más ligero, de terciopelo violeta bordado de plata.

En suma, *ecarteurs, santeurs y ferrailleurs* han dado pruebas de agilidad y de sangria y han sido muy aplaudidos.

La entrada más de 70.000 francos.

Ayer tarde tuvo lugar en el patio de honor del Conservatorio de Artes y Oficios la inauguracion de la estatua de Denis Papin, el inventor de la máquina de vapor.

Un concurso numeroso asistia á esta ceremonia que comenzó á las tres y que produjo una gran impresion. A causa del frio intenso que hacia, los discursos fueron pronunciados en la biblioteca. Varios consejeros municipales se hallaban presentes, entre otros Mr. Mesureur, Mayer Ghantemps. El capitán Focard representaba al ministro de la Guerra.

Mr. Eduardo Lockroy, ministro del Comercio y de la Industria presidió la ceremonia y pronunció un magnífico discurso, en que elogió los terminos más elocuentes á Denis Papin, sabio inventor, que despues de apoderarse de la fuerza incomparable, el vapor, para ponerla al servicio de la humanidad, fué echado de su patria y llevó, proscripto, su ciencia y su miseria á Inglaterra, Italia y Alemania.

Ultima hora.—Londres 17 Enero.—Asegura que lord Salisbury ha sido tan vivamente emocionado con la muerte de lord Iddesleigh que ha caido enfermo desde entonces y no ha vuelto á recibir.

Elecciones legislativas del departamento de la Mancha.—Mr. Riotteau, republicano, ha sido elegido ayer diputado por 54.982 votos contra 44.944 que ha obtenido el almirante Roissin conservador. Se trataba de reemplazar al almirante Gueydon, conservador, elegido en 1885.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 109'65; 3 por 100, 81'70.—Exterior español, 65'40.—Norte de España, 356'25.—Zaragoza, 320'00.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 18.—Interior, 64'60; exterior, 64'72.

Madrid 18.—Ultimos cambios: 4 por 100 contado, 64'80.

Fin de mes, 64'75.

Exterior, 65'00.

Amortizable, 78'60.

Cubas, 94'00.

Banco de España, 374'00.

La sesion del Congreso ha estado reducida una serie interminable de preguntas formuladas todas ellas por los diputados reformistas.

El Sr. Montilla ha formulado también la suya sobre asuntos relacionados con los sargentos.

El Sr. Ministro de la Guerra ha contestado al Sr. Montilla, y por lo tanto, ha anunciado su interpelacion. El general Castillo ha dicho que dará día para explicarla. Despues de varias preguntas hechas por diputados reformistas, se procedió á nombrar las secciones.

DEL EXTRANJERO.

París 18 (5'12 tarde.) 4 por 100 exterior español, 65'06.

y cogiéndolo dijo:—A la salud de Vds., señores. Y todos á una voz gritaron:—¡Viva Pio IX!

En cuanto se fué el teniente, el marqués A. volviéndose á Ricardo:—Te gusta, te dijo, este juego de ajedrez... Jaque al rey con la torre, con el caballo y con él al fin es jaquemate.

Ricardo se echó á reir; más Licinio incomodado exclamó:—Ese infame me la pagará. Lo habia conocido en el semblante, y por esto no lo quise. Y ha tenido valor para ir á ver desde aquella ventana que es lo que hacemos. Conviene que le enseñe como se debe tratar á la gente. Acabó la comida encargada con aquella visita, y separándose se retiraron cada cual á su casa, dándose cita para las 8 de la mañana para el café acostumbrado.

IX

La expulsion.

Al bajar la escalera Licinio se encontró con el criado. Lleno de ira se le echó encima, y le

dió un puñetazo tal entre la cabeza y el cuello que lo derribó al suelo casi sin sentido, diciendo:

—Dá gracias á Dios que no traigo ni el puñal, ni la pistola; que á ser así hubiera llegado para tí tu última hora. ¡Infame!

—Bien empleado te está, espía p., dijo otro. Y se fueron todos á sus asuntos.

Una hora antes de media noche entraron en la fonda donde paraba Licinio dos gendarmes, y llamando á éste le entregaron una orden de la policía en la cual se le daban cuatro horas de término para que saliese de Forlí con sus compañeros... Licinio leyó el papel con la mayor indiferencia, y dijo: ¡Está bien!—Suplico á V., añadió entonces uno de los gendarmes, que me ponga el recibo.

—Bravo! tienes razon... ¿Puedo afirmar que lo he recibido á media noche?

—No hay inconveniente, contestó el otro gendarme.

—Sois unos excelentes muchachos, dijo Licinio; lástima que sirvais á... Escribió en un papel

—No, no; pero está tranquilo que yo guardaré el secreto. Más dime, ¿qué ha sucedido?

Entre tanto Ricardo metiéndose en su cuarto se quitó el vestido, que su madre recogió y dobló, y la corbata, y poniéndose en libertad se sentó. Su madre se colocó á su lado, diciéndole con la mayor ansiedad:—Ricardo, cuéntame pues, ¿qué ha sucedido?

—Acuérdese V. que exijo el secreto.—Y refirió lo del retrato de Mazzini.—¡Buen bromazo! exclamó interrumpiéndole la madre. Luego le contó lo del criado, y lo del retrato de Papa, y lo del teniente J., y como le ofrecieron un vaso de *Sangiovese*, y por fin como en la calera aquel amigo suyo Licinio por poco mató aquel pobre jóven...

—¡Hijo mio! repuso la madre. Créeme; son masones, son Mazzinianos, son sectarios. Ricardo, evita su trato; huye, huye de ellos.

Cuesta poco decirlo: más ¿no sabe V. que pueden hacerme mucho mal? Me pondré en guardia. Pero ahora conviene que ya que estoy metido en la danza, también yo baile.

San Petersburgo 18.—El czar ha manifestado á su gobierno que los privilegios de que gozan los puertos francos deben de ser suspendidos. Esta medida será adoptada solo en los puertos de las posesiones del Norte del Pacífico.

Berlin 18.—La derrota sufrida por el canceller Bismarck en el parlamento, se cree no será duradera. En el discurso que el emperador ha pronunciado á los presidentes de las Cámaras, van envueltas esperanzas de que las nuevas órdenes aprueben los proyectos militares.

Kangsholme 18 (Suecia).—El gobierno inglés ha mandado construir 27.000 proyectiles explosivos los cuales son remitidos hoy mismo á Porsmouht. Para fines de mes se enviarán 19.000 más que están ya próximos á terminarse.

Atenas 18.—Todos los ministros han sido reelegidos diputados, el gobierno ha sacado una mayoría considerable.

Londres 18.—Los funerales de lord Iddesleigh han estado concurrenciosos.

Han asistido todos los hombres políticos más importantes, fué visto entre ellos á Mr. Parnell. El marqués de Salisbury no ha podido venir por encontrarse enfermo. Su estado de salud inspira viva inquietud.

París 18.—Desde que las noticias sobre la guerra van siendo menos pesimistas, los valores públicos van mejorando, viéndose el mercado muy concurrido y haciéndose muchas transacciones.

Noticias

Audiencia.

En la seccion primera de esta audiencia se vió ayer en juicio oral la causa procedente del juzgado de Cabuerniga contra Pascual Diaz y Diaz, vecino de Tudanca.

El ministerio fiscal sostuvo en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de un delito de robo, definido y penado en los artículos 515 y último párrafo del 521 del Código penal, concurriendo la circunstancia agravante 18.ª del art. 10 de dicho Código, y pidió se imponga al procesado, como autor, la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias y costas, y que se decrete la devolucion de los efectos robados á su dueño.

El abogado defensor, Sr. Lavin y Casals, reprodujo sus conclusiones provisionales, conformándose con las pretensiones fiscales.

Tomasa Martinez y Martinez, procesada en el juzgado de Villacarriedo, por hurto, ha sido absuelta libremente por sentencia de la seccion primera.

Por la sala tercera del Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casacion, por quebrantamiento de forma interpuesto por José Oliver Gutierrez y otros dos procesados, contra sentencia de la sala segunda de esta Audiencia dictada en causa seguida á los mismos por falso testimonio, acordando al propio tiempo pase la causa á la sala segunda en cuanto al recurso anunciado por infraccion de ley.

Segun participa á este gobierno de provincia el Director general de Establecimientos Penales, pasarán al penal de Santoña los confinados condenados por delito de homicidio, Manuel Vibel Fuente, á 14 años 8 meses y un día de reclusion temporal, por la audiencia de Pontevedra; Manuel Menendez Alvarez, á 14 años, 8 meses y un día, por la de Tineo; Manuel Andrés Rodriguez á 13 años, por la de la Coruña; Restituto Gonzalez, á 18 años por la de Oviedo, y á Veremundo Celis Dominguez y José Breijo Martinez, condenados á 12 años y un día el primero, por la audiencia de Orense, y el segundo por la de la Coruña, sin que conste el delito por que se ha dado la condena.

Se interesa por este gobierno de provincia, la detencion del joven José Manuel Gonzalez, de 15 á 16 años de edad, que desapareció de casa de su madre, sin que se haya tenido noticia alguna de su paradero.

En el mes de Febrero dejan extinguida su condena los confinados de la Penitenciaría celular de Madrid; y además Ignacio Auguren Gonzalez condenado por homicidio y Manuel Lopez Llanillos, por hurto; procediendo el primero del penal de Santoña y el segundo del de Alcalá.

Han sido puestas á disposicion del juez de instruccion del partido judicial de Santoña por el delegado especial de seguridad y vigilancia de aquella villa, las mujeres Epimonia Ortiz y Maria Fernandez, por resultar cómplices del timo dado al comerciante de aquella localidad don Pedro Quintana, consistente en cinco chales.

En la Seccion de Fomento de esta provincia, se celebrará, el día 31 del corriente, la tercera subasta de la mina de hierro denominada *Casualidad*, por haber quedado sin efecto la segunda.

El día 31 de este mes se subastarán en el Ayuntamiento de Villaverde de Trucios, 1000 carros de leña, bajo el tipo de 700 pesetas; y á continuacion, otros mil carros en 600 pesetas.

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del partido judicial de Guriezo, la que se ha de proveer conforme á lo prevenido en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, en el término de quince días.

El ayuntamiento de Los Tojos concede 15 días de próroga para que los contribuyentes, que no hayan presentado su relacion de alta y baja debidamente justificada, habiendo sufrido daño ó beneficio alguno en su riqueza, puedan verificarlo dentro de dicha concesion.

Ayuntamiento.

Anoche celebró sesion ordinaria bajo la presidencia del alcalde constitucional D. Juan Trueba. Concurrieron los concejales señores Leita, Lopez Mazon, Viteri, Bolivar, Mazon Solana, Herrero, San Miguel, Perez Martinez, Piñero, Bolado, Bustamante, Diaz Llano, Quintanilla; Robert, Lastra Camus, Garcia Rio, Abascal, Solar, Huerta y Ruiz Huidobro.

Excusa su asistencia el Sr. Galian Garrido. Queda aprobada el acta de la sesion anterior. Se lee un oficio del administrador de Propiedades é Impuestos, proponiendo la venta de un terreno comun en el inmediato pueblo de Peña-Castillo á favor de D. Fernando Soto Herrera, que pidió la adjudicacion de aquel, previo el consentimiento de los vecinos, á que se subastara el citado terreno.

Y pasa el oficio á la Comision de Obras. En virtud de un expediente incoado por parte de la guardia municipal, será acogida en el hospital de San Rafael, Francisca Prado Muñoz, en quien se han advertido síntomas de enajenacion mental, y que, segun ponen en conocimiento de la alcaldía varios individuos de aquel cuerpo, anda vagando por las calles por carecer de familia y de recursos para satisfacer las deudas contraidas en la casa en que habitaba.

A la comision de Policía se tramita una exposicion de Catalina Rodriguez, solicitando se le conceda permiso para instalar en el lugar que se le designe, el puesto de venta que antes tenia frente al despacho de carnes de don Vicente Campos, y que por impedir el tránsito por la vía pública se le hizo retirar, perjudicándola en sus intereses.

El joven, á cuyo beneficio se celebró pocos dias hace una funcion en el *Circo Ecuestre* con objeto de redimirle del servicio militar, solicita del ayuntamiento se le exima del pago de los arbitrios municipales por dicha funcion, en atencion á su carencia de recursos por haber llegado apenas á cubrir con el producto líquido de aquella, los gastos ocasionados.

Se da cuenta de una exposicion de D. Inocencio Haedo, director de la banda municipal, manifestando que, no siendo suficientes las dos horas designadas á los asilados de la casa de Caridad para los estudios musicales, se hace precisa la adiccion de otras dos más diarias para dedicarlas á los ejercicios de instrumentacion; lo cual exige la presencia del director, viéndose éste por consiguiente, radicalmente incapacitado para atender á otros cargos.

El exponente suplica que en consideracion á esto y al trabajo que tal innovacion le impone, se acuerde el aumento del sueldo que como director de la academia musical de aquel establecimiento benéfico, viene disfrutando.

Se consignará en presupuesto.

A peticion del Sr. Lopez Herrero quedó sobre la mesa en la sesion anterior el informe presentado por la comision de Obras sobre el proyecto de reformas en Molnedo, cuyos gastos, incluyendo solo el desmonte de tierras de la fuente, no excederán, á juicio del señor arquitecto municipal, de 3.500 pesetas.

El Sr. Herrero hace uso de la palabra para advertir que el señor arquitecto no hace referencia en su informe á la regularizacion de la vía pública, siendo necesario que éste se ponga en condiciones para el tránsito, que de otra manera ha de quedar obstruido con el desmonte de tierras. Advierte tambien que el arquitecto propone la traslacion de la fuente, sin indicar en qué punto se ha de hacer la instalacion, debiendo dar conocimiento de esto al ayuntamiento, así como de los gastos que esta obra ha de originar: por todo lo cual el Sr. Herrero concluye pidiendo que el citado informe vuelva á poder del señor arquitecto, para que éste haga los planos y el presupuesto detallado de tales obras.

El Sr. Huidobro apoya el dictámen del señor Lopez Herrero.

La presidencia somete á votacion nominal la aprobacion del dictámen, siendo ésta desechado por once votos contra nueve.

Pasa de nuevo con carácter de urgente á la Comision, para que ésta haga un estudio detenido.

La Comision de Hacienda informa que, en vista de la proposicion, presentada por el señor Bolivar sobre el desistimiento del ruidoso pleito entablado contra D. Casimiro Perez de la Riva, cree lo más acertado una transaccion honrosa, si

hubiera medios hábiles para llegar á ella, en prevision de los gastos que la continuacion de los procedimientos judiciales ha de acarrear seguramente á los fondos públicos.

El señor Perez Martinez afirma que el ayuntamiento ha de desembolsar en la terminacion de este pleito 60 ó 80.000 pesetas infructuosamente: puesto que, suponiendo que ese fallo judicial sea en todo favorable para esta corporacion, vendrá despues la insolvencia del demandado: así, pues, no quiere contraer responsabilidad en estos cuantiosos gastos y solo aceptará la continuacion de la demanda si la comision le garantiza el buen resultado de ella; en caso contrario propone el desistimiento.

El Sr. Bolivar pide que el dictámen quede sobre la mesa.

La presidencia corta el debate por juzgarle infructuoso.

Segun informe de la comision de Hacienda, debe computarse en los 500 metros cúbicos contratados el suministro de aguas á la casa audiencia.

Y se aprueba.

La misma comision enterada de la comunicacion pidiendo se nombre auxiliar á D. German del Rio, dice que este señor se encuentra imposibilitado por sus ocupaciones para el desempeño de aquel cargo, indicando al mismo tiempo que en adelante se abstenga el Sr. Arquitecto de citar nombres para la provision de estas plazas.

Queda aprobado.

El ayuntamiento no puede concurrir con cantidad alguna para el fomento de la exposicion marítima que ha de celebrarse en Cádiz; pero apoya moralmente tan beneficioso pensamiento.

A propuesta de la comision de Hacienda se satisfará al procurador D. Marcelino Aparicio las 2 000 pesetas de los gastos originados en el pleito seguido contra el arquitecto Sr. Perez de la Riva.

Emiten voto en contra los Sres. Bolivar y Robert.

Atendido el benéfico fin del baile celebrado por la sociedad *Amigos de los Pobres*, se le exime el pago de los arbitrios municipales por dicha funcion.

Se concede autorizacion á D. Vicente Callejo para construir unos miradores en una casa de su propiedad en la calle de Vargas; y á D. Francisco Lanza se le autoriza para hacer varias reformas, segun los planos presentados, en la casa número 3 de la calle de San José.

La comision de Policía pide se acuerde la distribucion de 15 pesetas entre los bomberos que sofocaron un pequeño incendio ocurrido en una casa del Muelle.

La misma Comision acuerda designar, á peticion del conserje del cementerio de Ciriego, las manzanas números 41 y 42 para la inhumacion de párvulos, por haberse ya cubierto las señaladas con este objeto.

Se levanta la sesion á las ocho y media.

Hoy se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral la fiesta votiva en honor de San Sebastian con procesion en los claustros de la misma.

La prensa gallega publica el fallecimiento, acaecido en Santiago, del antiguo y aplaudido baritono de zarzuela D. Maximino Fernandez.

Descanse en paz.

Un distinguido sacerdote de Lérida ha recibido, en el secreto de la confesion, una restitucion de 250 pesetas, en cual suma se perjudicó indebidamente á una persona que ha fallecido ignorando el hecho. Los herederos del perjudicado han autorizado al indicado sacerdote para que destine la predicha cantidad á las asociaciones piadosas de dicha capital, por partes iguales.

Trasladamos la noticia á los liberales que no se confiesan porque la Religion católica... es la religion de dinero, segun se leia años atrás en sendos cartelones en las manifestaciones patrióticas, entonces en uso.

Escriben de Toledo que tan pronto como se hizo allí pública la noticia de que el gobierno habia acordado la restauracion del Alcázar y la continuacion en Toledo de la Academia general militar, el vecindario puso colgaduras en los balcones y un numeroso gentío recorrió las calles con una banda de música y nueve banderas.

Los manifestantes visitaron al director de la Academia, al gobernador y al alcalde.

Ha habido discursos muy sentidos y vivas á la regente, al gobierno y á las autoridades.

El ayuntamiento, en sesion extraordinaria, ha nombrado hijo adoptivo de Toledo al ex-ministro D. Venancio Gonzalez, uno de los que más han contribuido al buen éxito de las gestiones hechas cerca del gobierno para lograr el resultado favorable á los intereses de Toledo.

A la manifestacion han asistido unos diez mil manifestantes poseidos de gran entusiasmo.

La causa de Galeote.

El incidente que en la audiencia seguian el ministerio fiscal y la defensa de Galeote sobre la necesidad de abrir nuevo procedimiento en averiguacion del estado mental del infeliz presbítero, ha terminado con la providencia que dictó ayer la Sala correspondiente, disponiendo que se pro-

ceda á practicar una informacion más que ha de venir á decidir si en efecto el reo padece la locura alegada en su defensa.

Ayer zarparon de este puerto, con rumbo al de Vigo, los dos torpederos portugueses.

La salud pública en Madrid.

La enfermedad defterica reinante se ha presentado en proporciones algun tanto alarmantes en el Hospicio de Madrid.

A los cinco casos que se registraron anteayer han seguido cuatro ayer.

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO CIBILS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias médicas de Alemania y Estados- Unidos ordenando lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Direccion del Hospital de Marina del Ferrol. —Sres. Scott y Bowne.—19 Noviembre de 1885. —Muy Señores míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso *reconstituyente*. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s. El director, Juan Acosta.

Estadística criminal.

Madrid figura en el último mes de Diciembre como la provincia que ha dado mayor contingente á la criminalidad, incoándose 318 causas, y la mínima Orense, con 3.

En faltas y delitos leves tambien corresponde á Madrid el primer lugar, con 1227, y Orense con ninguna.

Las detenciones practicadas por las diferentes autoridades en toda España, ascienden á 3.799.

Por las diferentes autoridades se han hecho 2.481 reclamaciones. Los auxilios prestados fueron 508, y los delitos y hechos de que se ha tenido noticia y cuyos autores lograron evitar la accion de los tribunales, 132.

El total que arrojan las detenciones en todos conceptos llevadas á efecto en la Península en el citado mes 6,788.

El sultan de Turquía ha concedido condecoraciones de la Orden del Osmanie á los excelentes Cardenales Jacobini, Simeoni y Parrochi y al auditor y secretario de la Propaganda para los asuntos orientales. Es la primera vez que la media luna tributa este homenaje á los Príncipes de la Iglesia.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Juan Cunningham, 830 ts., c. Asqueta, de Amberes con acero, queso y loza.

Id. Niña, 743 ts., c. Garteiz, de Liverpool con bacalao y café.

Id. inglés Benefactor, 647 ts., c. Campbell, de Londres con brea.

DESPACHADOS.

Vapor Ibaizabal, 416 ts., c. Balanda, para Sevilla con harina, azúcar, café, achicoria y patatas.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulbarri, para Bilbao con harina, cebada, vino, azúcar y cerveza.

Id. Progreso, 130 ts., c. Olivares, para Bilbao con harina y sacos vacíos.

Patache Ramon, 39 ts., c. Diaz, para Luarca con varios efectos.

Vapor Euskaro, 2270 ts., c. Luzárraga, para la Habana con varios efectos.

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para San Sebastian con 232 bultos sardina.

ALIANZA DE SANTANDER.

Compañía local de seguros contra incendios á prima fija.

Capital efectivo 1.000.000 de pesetas.

Esta compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

Para otros informes dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º

52

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

47

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Depósito general, en **Paris**: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.



LEED, VED Y ADMIRAD.

No estaño, no cobre,
no verdete.

42 piezas formando un hermoso servicio de
plata alféñide, todo por 20 pesetas.
¡OJO! Continúa la venta de nuestros ser-
vicios de plata alféñide tan apre-
ciados por el público español. Advertimos á
nuestros compradores que algunos sujetos
anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo
objetos de estaño sin valor con el nombre de plata alféñide.

POR 20 PESETAS

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el
siguiente servicio de mesa, de plata alféñide, que se ha estado vendien-
do á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 6 magníficos cuchillos de mesa. | 3 copas para huevos hervidos. |
| 6 id. tenedores. | 2 tazas de postres. |
| 6 cucharas para sopa. | 1 hermoso pimentero. |
| 6 id. para té. | 1 colador para té. |
| 1 cucharon para sopa. | 3 magníficos azucareros. |
| 1 id. para legumbres. | 6 hermosos apoyos para cuchillos. |

42 piezas de plata alféñide, blancura garantizada por diez años. Remi-
tiendo 25 pesetas en billetes de banco y carta certificada, se obtendrá
además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriba indi-
cado servicio 54 piezas, franco de porte y á domicilio.

COCINA PARA VIAJEROS.—Un aparato de metal compuesto de to-
do lo que es necesario para poder asar carne, hervir huevos, té, café,
etc., construcción muy ingeniosa. Fácilmente se le puede armar y des-
armar. Es muy útil para viajeros, militares y para el uso doméstico.

El precio de este objeto, único por su construcción, 10 pesetas. A cada
pedido sírvase añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte
en sellos de correo y carta certificada.

La expedición se hace con exactitud. Tenemos á disposición del públi-
co infinidad de cartas, recibidas de España, certificando nuestro género,
las cuales á falta de lugar no podemos publicar. Para recibir estos ob-
jetos franco y á domicilio, dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata alféñide,

M. RUNDBAKIN, VIENA.—II. Taborstrasse, 28.—(Austria).

Catálogos ilustrados con cada envío. En el caso que la mercancía no
conviniere, se devolverá el dinero recibido. Los fondos se pueden remi-
tir también á nuestro corresponsal en España

18-II F. M. SOLLER et C.^o—Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestión, y la soportan los

estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente,
16, hay un completo surtido de
estampas de varios tamaños y
clases, alegorías, calcomanías y
objetos para la confeccion de
flores.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda
clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados,
recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomien-
den en este ramo y en el de encuadernación.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

elaborados á brazo, y de velas y blan-

queo de cera de abejas, de todas las

dimensiones y pesos de D. GRANDE

ROMERO E HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo (As-
torga) y en Ciconal (Zamora).

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE GLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación pro-
ducida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensa-
bles á las personas que hacen sufrir á su garganta un tra-
bajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en
cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica
Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía
de la legitimidad.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ
Y COMPANÍA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz
y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOM-
BIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—
De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen
escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y
pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos
de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los
cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de
destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Enero es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B.
Perez y compañía**, Muelle, 36.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vió
la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos
locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la
Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas
que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos
de su industria, se ha hecho una **TARIFA** especial y sumamente económica de
anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á
conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 3, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

» » 4 » » de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Fran-
cisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, ma-
dera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como también confe-
ccionamos, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C.^a, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica, demas materiales de construcción, Tabla de Francia en todos gruesos, anchos.—Fajos para cielos rasos, Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas a dico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filar dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.^o mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresión, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 8 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica, Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—Opúsculo en 8.^o, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 1, o en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.